

LA REGENERACIÓN

REVISTA SEMANAL DE ACCIÓN CATÓLICA

Tradición y progreso

Decíamos en el n.º 35 de esta revista, ser un hecho para todos evidente que existen en España dos corrientes, dos ideales, dos grandes partidos, que en el decurso del pasado siglo han derramado á torrentes su sangre para el logro de sus intenciones: estos dos grandes partidos vienen en la actualidad representados por el partido republicano y la comunión tradicionalista. Amante el primero del progreso, despreciaba la tradición; entusiasta la segunda de la tradición, miraba con prevención al progreso; pretendía destruir el primero instituciones que se debían conservar; deseaba conservar la segunda algunas prácticas y usos que se debían destruir.

Este último párrafo, por lo que se refiere á la comunión tradicionalista, ha contrariado á algun colega local, contrariedad que fácilmente nos explicamos por ser tanta la fuerza del amor de un buen hijo para con su padre y de un buen ciudadano para con su Patria que no le permite muchas veces ver los defectos que en ellos se encuentran. Y nótese que los individuos como las colectividades con la mejor buena fe y con la más recta intención pueden incurrir en excesos ó defectos, que en gran manera perjudican el éxito de sus empresas. Que había algunos defectos de esta clase en las masas tradicionalistas no solamente de España, si que también de toda Europa, nos lo manifiestan una multitud de testimonios de los cuales voy á aducir algunos.

En la revista *La Paz Social* que se publica en Madrid y está dirigida por el eminente sociólogo D. Severino Aznar, bajo el título Tradicionalistas é innovadores, por Luis Durán, se publica un artículo que contiene los siguientes párrafos: «Más de una vez se pone esta objeción á los católicos que recomiendan la acción social.

«¿A qué fin esas innovaciones? La Iglesia no es de ayer. Sus doctores y sus santos nos han transmitido su doctrina y sus ejemplos. Sería una temeridad pretender obrar mejor que ellos.

«Esta tendencia á rechazar *a priori* toda práctica nueva y tódo progreso social es ciertamente lamentable; pero puede explicarse por el justo recelo que inspiran ciertas temeridades, ciertas innovaciones demasiado atrevidas.

«Y es lo más triste que la inmovilidad de los unos no hace mas que excitar el ansia innovadora de los otros, al paso que ese ardor de novedades asusta á los primeros y los confirma en su excesiva prudencia. Ambos extremos son perjudiciales.»

El insigne Menéndez Pelayo (1), al historiar el reinado de Fernando VII, confirma la misma verdad. «Que la Constitución del año 12, dice, era tan impopular como quimérica, han de confesarlo hoy cuantos de buena fe estudien aquel período. Que el pueblo recibió con palmas su abolición, es asimismo indudable. Que nunca se presentó más favorable ocasión de consolidar en España un excelente, ó á lo menos tolerable, sistema político, restaurando discretamente lo mejor de las antiguas leyes, franquicias y libertades patrias, enmendando todo lo digno de reforma, y aprovechando los positivos adelantos de otras naciones, tampoco lo negará quien considere que nunca anduvieron más estrechamente aliados que en 1814, Iglesia, trono y pueblo.» Al explicar, luego, la causa del fracaso de aquel gobierno, más que á las conspiraciones y guerras de los liberales, la atribuye á la ineptitud del Rey y sus ministros. «Con cumplir, dice, Fernando VII al pié de la letra lo que estampó en el manifiesto de Valencia: «Yo trataré con los procuradores de España y de las Indias, en Cortes legítimamente convocadas, de establecer sólida y legítimamente cuanto convenga al bien de mis reinos»; hubiérase ahorrado de fijo muchos desaciertos, y á lo menos no se hubieran engrosado las filas de los revolucionarios con tantos que, siendo españoles y realistas en el fondo de su alma, aborrecían y detestaban el despotismo ministerial del siglo pasado y la dictadura de odiosas camarillas, y creían y afirmaban como el rey lo firmó en el citado decreto, que «nunca en la antigua España fueron déspotas sus reyes, ni lo autorizaron sus buenas leyes y constituciones»..... El mal estuvo en que fuera de la reacción religiosa (restablecimiento del Tribunal del Santo Oficio, anulación de la reforma de los regulares, decretada por las Cortes de Cádiz, y derogación de la tiránica pragmática de Carlos III sobre extrañamiento de los jesuitas), no se advirtió en aquel gobierno ventaja alguna sobre los peores gobier-

(1) Tomo 3.^o Lib. 7.^o Cap. 3.^o de «Los Heterodoxos Españoles.»

nos del siglo pasado, antes parece que en él se recrecieron y pusieron más de manifiesto los vicios radicales del poder monárquico ilimitado y sin trabas, aquí agravados por el carácter personal del rey y por la indignidad, torpeza y vulgarísima estatura de sus consejeros.»

Pero tal vez con mayor claridad que otro alguno, pinta los defectos de muchos tradicionalistas en la primera mitad del pasado siglo, el Filósofo de Vich en sus *Escritos políticos*. Véase como se expresaba en el artículo (1) Las preocupaciones políticas y el espíritu de partido, publicado en Madrid en 21 de Febrero de 1844. Después de condenar la presión y parcialidad de los liberales, para quienes la causa de todos nuestros males debía buscarse en la *superstición* y el *despotismo*, pasa á estudiar el espíritu de partido del bando opuesto y dice: «En el reverso de la medalla se presentan otras figuras. Hombres hay á cuyos ojos los defensores del antiguo sistema no cometieron ninguna falta: la monarquía de los tiempos anteriores á 1808 no adolecía de ningún defecto; la revolución tiene la culpa de todos nuestros males: si ella no hubiese venido á perturbarnos, la España sería comparable á los Campos Elíseos. Afortunadamente muchos otros, del mismo partido, de las mismas ideas y no menos profundas convicciones, miran las cosas de muy distinta manera: y en verdad que sería preciso cerrar los ojos para no ver que no todo lo antiguo era digno de alabanza, y que no deja de haber mucho que merece censura. Si esto no es así, ¿cómo explicáis la dolorosa decadencia que se verificó durante la dinastía austríaca? La España de Felipe II, ¿no se hubiera avergonzado de la España de Carlos II? ¿Qué se habían hecho nuestra agricultura, nuestras fábricas, nuestra población, nuestros ejércitos, nuestras armadas, nuestra preponderancia en Europa, nuestra influencia en todos los negocios, el respeto que se mereciera nuestro pabellón en todos los mares? ¿Dónde estaban nuestros hombres de Estado, nuestros grandes capitanes, nuestros historiadores, nuestros poetas, nuestros humanistas, nuestro poderío, nuestro esplendor, nuestras glorias?.....

«Ponderando desmeditadamente las ventajas del régimen antiguo, sin pararse en sus inconvenientes, empeñándose en que todo enteramente había de quedar intacto, así en el fondo como en la forma, no advierten esos hombres, que á la sombra de aquel régimen se cometieron tropelías contra la religión, y se prepararon no pocos de los desastres que sufrimos: no recuerdan que al régimen antiguo pertenecieron los

(1) *Escritos políticos*, de D. Jaime Balmes, pag. 157.

reinados de Carlos III y Carlos IV; que en aquel régimen se vió el más crudo despotismo ministerial, que no respetaba ni á las personas, ni á las clases, ni al santuario mismo; que en aquel régimen pudo un ministro hacer prender en una noche á millares de individuos, muchos de ellos venerables por sus canas, su saber y sus virtudes, y respetables todos, cuando no por otro motivo, por su carácter de ciudadanos españoles, y conducirlos como rebaños á la orilla del mar, y amontonarlos en embarcaciones preparadas al efecto, y arrojarlos á las costas de Italia, y dejarlos que allá estuviesen sin poder tomar tierra, pereciendo los más ancianos y débiles entre el furor de los elementos, y sufriendo mucho los demás, ofreciéndose el ejemplo de la más cruel arbitrariedad que se viera en los fastos de la Historia.

«Sin duda que la revolución nos ha dañado horriblemente; pero ¿tiene ella la culpa de que en 1808 estuviésemos tan atrasados en lo concerniente á caminos, canales, navegación, artes y comercio, y que poseyendo nuestras riquísimas colonias de América no las aprovechásemos cual podíamos, y estuviésemos como quien perece de hambre entre montones de oro? Si se quiere que triunfe la verdad, es menester que sus defensores se muestren sinceros amantes de ella; que donde haya un bien lo alaben, donde un mal lo condenen: porque daña mucho á las causas más justas y santas el emplear en su defensa las armas del error, que son el disfraz, el disimulo y la mala fé.»

Larga es la cita que acabamos de hacer; pero nos ha parecido conveniente transmitirla á las páginas de esta revista para que se sepa como pensaba acerca el punto debatido una de las inteligencias más claras y uno de los pensadores más discretos y prácticos que produjo España durante el pasado siglo.

Escritas teníamos ya estas cuartillas, cuando acabamos de leer con tanta admiración como aplauso que el Jefe de los republicanos españoles, el Sr. Salmerón, en el meeting del Tívoli acaba de hacer unas declaraciones acerca la tradición y el progreso que rectamente entendidas no tendríamos inconveniente en suscribir. Decía así el Sr. Salmerón: «El progreso fecundo de los pueblos ha de nutrirse, para ser eficaz, con la savia de la tradición, savia que se transforma en obras nuevas y en medidas creadoras. Este movimiento de Solidaridad es obra de la tradición.... De la tradición recojamos lo que nos ha dejado de sano, vigoroso y fecundo.... Los radicalismos solos y exclusivos engendran perturbaciones peligrosas; los elementos conservadores solos originan la decadencia, el estancamiento y la inercia. Compene-

trándose bien estas fuerzas, resultan una base común para el bien de la sociedad, base que descansa en la conciencia y en la libertad, sin la cual el pensamiento resulta infecundo.» Al sentar las anteriores afirmaciones el Sr. Salmerón, no reconoce con Balmes y con Menéndez Pelayo, que no menos equivocados anduvieron las constituyentes de Cádiz con su Constitución del año 12, que los tradicionalistas del año 14, al pretender que «todo enteramente había de quedar intacto (lo del antiguo régimen) así en el fondo como en la forma?» Habrá, pues, llegado la hora de que las fuerzas vivas de la nación, empezando por Cataluña, lleguen á hacerse cargo de la realidad, y que en lugar de querer acomodar la marcha de los sucesos á sus prejuicios y preveniciones de escuela, se despojen de estos para conformarse (1) á la presente realidad histórica? Muy bien dijo Mella en uno de sus magistrales discursos: La tradición no es cosa cristalizada y petrificada, como continuamente se afirma. Su nombre mismo lo indica; expresa transmisión de cosas que van de una generación á otra; es, por consiguiente, el vehículo del progreso social. El progreso moriría al nacer, acabaría en germen, si la tradición no lo llevara en sus brazos, si no pasase de una generación á otra el caudal de instituciones y principios que forman la trama espiritual que los une y enlaza, porque las generaciones no están unidas sólo por los vínculos que engendran el suelo y el tiempo, y toda esa trama espiritual no se puede romper en un pueblo sin que su vida entera se resienta y se quebrante.» ¡Ojalá esas ideas vayan infiltrándose en las inteligencias de todos nuestros políticos y aún de nuestro pueblo, para que acertemos con el único medio de la verdadera regeneración de España.



¡Esos curas... por todo piden dinero!

¿Quién sirve con sus propios recursos? ¿no sabéis que los que sirven al Santuario viven del Santuario, y esto por divina ordenación? (2) Estas palabras del Apóstol responden á la rencorosa invectiva de los impíos que he puesto como título del artículo. Muchas veces les hacen coro los católicos tibios. «¿Te casas? dicen unos y otros; pues ya sabes que has de preparar la bolsa para la parroquia. ¿Se ha de bauti-

(1) Discurso pronunciado en el Congreso el 3 de Marzo de 1906.

(2) S. Pablo en su I carta á los Corintios IX, 7, 13, 14.

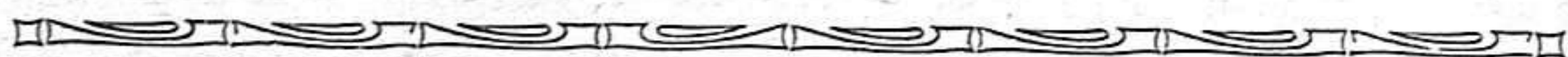
zar á un infante? pues pagando será. ¿Se te muere alguien? Ni el dolor te respetan: hay que pagar un sentido por entierro, funeral, etcétera. ¿Quieres sentarte en una silla de la iglesia? pues suelta la mosca. Y ¡ay de tí si te ocurre casarte con parienta! ya lo pagarás caro; con centenares ó miles: no pasarás por menos.» ¿No es verdad, lectores, que mil veces lo habéis oído? ¿Qué se ha de contestar á tales sandeces? En primer lugar, que es falso que los curas pidan dinero por todo: la mayor parte de sus funciones las ejercen de balde. Celebran, predicán, administran la confesión y la comunión, enseñan la doctrina, llevan el Viático y los santos óleos á horas intempestivas, si conviene, y por esto no piden un céntimo. Por lo que toca á los gastos ordinarios de casamientos, bautizos, entierros, diremos que prueba mucha mezquindad ó impiedad quejarse de los derechos parroquiales, al mismo tiempo que se derrochan las pesetas en trajes, coronas y comilonas; etc. siendo así que la retribución del servicio parroquial no puede ser más exigua, y el cura se ve en la necesidad de reclamarla porque se han robado á la Iglesia los bienes que legítimamente poseía. Y no salgan con que los curas ya cobran dos asignaciones, una para su persona y otra para el sostenimiento del culto, pues buen cuidado se ha tenido en asignar una tan mezquina indemnización, que para la mayor parte de los curas y vicarios, no alcanza á cubrir los gastos más perentorios y aún ésta, mermada con subidos descuentos, que no han perdonado ni al culto de Dios, cuya dotación apenas basta para la lámpara del Santísimo. El párroco tiene que comer y vestir con alguna decencia, y mantener á alguien para los quehaceres domésticos; muchas veces se halla en la triste necesidad de sostener á sus padres, á hermanos, á sobrinos; ha de comprar libros para dedicarse al estudio; ha de ser limosnero, si no quiere desacreditarse ante sus feligreses. El párroco se halla en el deber imprescindible de procurar el aseo de la casa de Dios; tiene que gastar en la reparación del templo y casa rectoral, en cera, vino y hostias, en el lavado y planchado de la ropa necesaria para el servicio divino, en la conservación de las sagradas vestiduras..... ¡y todavía se le censura porque exige unos miserables céntimos por su trabajo ó por las sillas de la Iglesia que, unidos á una mezquina dotación, le ayuden á llevar la carga! En una persona católica es una desvergüenza sin nombre; en un impío se explica por el espíritu de satánica hostilidad contra la Iglesia de Dios. ¡Parece imposible! en nuestra miserable España se derrochan los millones para sostener rumbosamente á muchos funcionarios que sólo trabajan cuan-

do firman la nómina, y se emplea una miserable dotación en mantener á las clases que en toda sociedad deben merecer la preferencia, dado que sus individuos son los que más taabajan por el verdadero progreso individual y social: los curas y los maestros de escuela. ¡He aquí porque nos hallamos á tan *alto* nivel en religiosidad, moralidad, cultura y afición al trabajo! ¡He aquí porque muchos curas y maestros visten poco menos que con harapos y tienen que andar con la arada al hombro pare que no les falte lo más preciso! A pesar de tan ignominiosa posición, ¡guay de los primeros, si quieren cobrar una miserable peseta, ó menos, por una boda, y de los segundos, si la exigen como retribución mensual de la enseñanza! ya caerán sobre ellos todos los piropos de la mala educación y desvergüenza de los que, hartos de los bienes de la tierra, escatiman una migaja á los únicos que procuran ennoblecer al hombre con sudores y fatigas.

Por lo tocante á los gastos de curia que importa la dispensa de parentesco para contraer matrimonio, diré que la Iglesia dificulta cuanto puede los enlaces entre parientes porque no puede mirarlos con buenos ojos; y, en efecto, distan mucho de poder recomendarse en general, pues viene demostrando la experiencia que son en perjuicio de la propagación de la especie. Si la Iglesia quisiera lucrarse con ellos, si fuera su ánimo explotar á los contrayentes que tuviesen necesidad de ser dispensados, ¿no es verdad que rebajaría los derechos de dispensa, para que pudieran celebrarse muchísimos más casamientos entre personas unidas por parentesco? Es obvio: de esta manera la falta de recursos no impediría tantas veces como ahora la celebración de matrimonios tales, y aún la Iglesia se acredita en este punto de benigna, pues los derechos de curia son mayores ó menores según la posición de los pretendientes y su grado de parentesco. Pero lo que ella preferiría es que nunca se le pidiera tal dispensa: que todo el mundo entrara en la convicción de que los parientes nunca deben casarse.—Pues no hay como negar la dispensa en todo caso.—¿Sí? ¿creéis que el remedio no sería peor que la enfermedad? Tal vez seríais vos el primero en levantar el grito al quinto cielo, si un hijo vuestro necesitara de dispensa para casarse: acaso entonces no pondríais ningún reparo en tachar á la Iglesia de despótica, de tiránica; acaso haríais más, acaso permitiríais que dos parientes vivieran amancebados casándose por lo civil. Por esta causa la Iglesia, que es una buena madre, no se niega en absoluto á las dispensas de parentesco: sabe muy bien á dónde puede llegar la miseria humana; conoce que si

se encerrara en absoluta negativa, se perpetrarían muchos más crímenes contra la santidad del Matrimonio; y así, aunque le duela en el alma, dispensa casi siempre que se le pide los grados de parentesco, mediante un dispendio, que á veces podrá ser relativamente cuantioso, pero que siempre demostrará dos cosas, á saber: que la Iglesia cede cuanto puede para lograr que se salven todos sus hijos, y que cuantas menos dispensas haya de otorgar de este género, más cree celar por los sagrados intereses que le están confiados y aún por el bien general de la sociedad humana.

G.



Democracia Cristiana.-XVII

Cajas Rurales Raiffeisen

3.^a BASE.—*Garantía del Préstamo.* El préstamo que hace la Caja Rural á los socios ha de estar garantido de una manera casi absoluta. La razón es muy sencilla y fácil de comprender. Si la Caja, que tiene, como es natural, que pagar el interés del capital social, tuviese muchas partidas fallidas en los préstamos que hace á los socios, moriría bien pronto por inanición, y por eso exige y debe exigir siempre una verdadera garantía procurando la solvencia de los préstamos. Esa garantía ha de ser moral, fundada en la honradez, inteligencia y laboriosidad del socio á quien hace el préstamo, y si esta no basta, se le debe exigir la real de fianza, prenda ó hipoteca. Sobre esto hay que advertir una cosa con el Sr. Chaves y es que deben exigirse las dos «pues una persona honrada, pero sin medios para poder cumplir sus compromisos, podrá ser objeto de un acto de beneficencia, pero no de crédito» y «las más firmes garantías reales, sin las morales, no aseguran contra las dificultades y molestias que puede suscitar la mala fé.» Toda Caja, pues, que aspire á vivir ha de procurar, como condición indispensable, que sus préstamos queden bien asegurados y garantidos.

4.^a BASE.—*Objeto determinado del préstamo á saber, para gastos reproductivos del cultivo.* Esta base es también importantísima, pues está estrechamente ligada con la anterior, por lo mismo que dá garantía de solvencia y asegura las operaciones de la Caja. La Caja debe saber siempre para qué objeto se destina el dinero que anticipa.

Ella no lo deja á nadie para que huelgue, para que se encanalle y perversi, para que despilfarre, sino para que fomente la riqueza natural de sus propiedades y logre obtener de ellas una mayor producción, fertilizándolas con abonos y riegos de que antes carecían y aminorando los gastos ó perfeccionando los trabajos con la introducción de máquinas modernas. De esta suerte, como dice muy bien el Sr. Chaves, coloca en condiciones la Caja al mutuario de poder volver el dinero, pagar el rédito y lograr además alguna ganancia, y este beneficio obtenido, es claro que es una garantía muy firme para la Caja. Y he aquí la razón de porque la fundación de una Caja Rural debe ir siempre acompañada de una gran ilustración en agricultura, si se pretende que dé grandes resultados, pues si no es así y los dineros gastados no son reproductivos y beneficiosos para el agricultor, aun con la mayor honradez y la mejor voluntad, se expone éste á no poder pagar ó á decaer de espíritu, viendo que los gastos hechos no le dejan ninguna utilidad.

La verdad es que, con tal que cubran sus gastos, siempre resultan de inmensa utilidad las Cajas para los labradores, pues, por lo menos, les dan derecho á pedir el dinero necesario por un muy módico interés, librándolos así de las garras de esos hombres sin entrañas que se llaman usureros y que son la peste de la agricultura y de las gentes del campo. Esto ya es mucho, pero cuando al préstamo de la Caja va unida la ilustración, es el todo. Con ilustración la Caja Rural de un pueblo es su providencia y el beneficio mayor que Dios puede enviarle. Que esto no es exageración se comprenderá muy bien al estudiar la última base.

5.^a BASE.—*Religiosidad de los socios.* Una Caja Rural es una asociación católica, las fundan y con sus más fervientes propagandistas los católicos y en especial los sacerdotes que, movidos de caridad y del bien de sus feligreses, la implantan por todas partes. Tenemos, pues, derecho, como decía el diputado católico Verhaegen en plena Cámara Belga, á unir á nuestros hermanos de las clases sociales; mas aún, es nuestro deber el agrupar preferentemente con un amplio espíritu de tolerancia, á aquellos que ya están unidos por la comunidad de las convicciones religiosas y de las doctrinas sociales.» Sin ser pues intransigentes, sino con un amplio espíritu de tolerancia, debe procurarse que los socios de toda Caja Rural sean católicos y sinceramente religiosos. Y nada más natural tratando de una sociedad que tiene casi por único fundamento y por su más sólida garantía la moralidad.

Un impío, un hombre irreligioso, yo no niego que pueda tener cierta honradez natural, pero esto, sobre todo en España, no es muy común que digamos, y la razón y la experiencia nos demuestran que no hay moralidad completa y eficaz desligada del espíritu y del sentimiento religioso y, lo repito, en nuestra patria, del católico. Aquí, el que no es católico es un descreído. Si los socios, pues, de una Caja Rural han de ser honrados por necesidad, preciso es que sean católicos.

Y no importa que sean católicos fríos, desidiosos, apáticos como son la mayor parte en el día. Precisamente cuando sean así los de una localidad, y más alejados vivan de la Iglesia y de su párroco, es cuando éste ha de poner más empeño en establecer la Caja para atraérselos y ganárselos y moralizarlos. «Las Cajas Rurales, dice el Sr. Chaves, son el elemento por excelencia moralizador que puede establecerse en los pueblos. Determinando una verdadera selección, constituyen la agrupación de todas las buenas voluntades, establecen una solidaridad verdadera entre ricos y pobres y son una hermosísima obra de pacificación social. «No existe, añade Durand, ninguna institución puramente humana que pueda compararse con las Cajas Rurales como agente de moralización y de pacificación social. Y en el Congreso de Milán de 1885, afirmaba el Sr. Vicario de Trebaselghe D. Filipetto: «se ha visto á muchas personas que no han sido admitidas en la sociedad por su mala conducta, procurar corregirse para hacerse dignas de formar parte en la Caja». Por eso concluye el Sr. Chaves, citando la célebre frase de un párroco Alsaciano: «más he conseguido para el bien moral de mis feligreses con la Caja Rural que con todos mis sermones.» Y yo creo que esa frase es muy exacta, porque los sermones, ó porque no van á oírlos ó porque tienen muy entibiada la fé, mueven muy poco á muchos feligreses; pero la gran obra de caridad social cristiana que vive y palpita en una Caja Rural, está á la vista de todos, atrae como un imán, llega á las manos, se les mete por los bolsillos en forma de crédito, y desde allí fácilmente penetra en el corazón. Y no hay que dudarlo, ganado el corazón, todo está ganado. Por eso y animando á todos los católicos y en especial á los señores sacerdotes, les diré con el Presbítero italiano Sr. Ceruti, comentando la frase anterior «si esa verdad la comprendiesen los señores curas de los pueblos agrícolas y fundasen Cajas Rurales, ¡cuánto ganarían la Religión y la Iglesia! (1)

ANSELMO HERRANZ, PBRO.

(1) Para que tengan un modelo nuestros lectores, publicamos un reglamento de Cajas Rurales.

La acción social del sacerdote

(Continuación)

Ciertamente. «Se bendice á la Iglesia—escribe el P. Vermeersch (1)—se bendice á la Iglesia por la reivindicación de la mujer y por la emancipación de los esclavos; por su lucha contra la usura; por las *treguas de Dios* en los férreos tiempos de la Edad Media; por las escuelas que fundó á la sombra de las abadías y de las iglesias. Pues, ¿con qué título se le puede prohibir que interponga su influencia, á fin de que la evolución que nos trabaja, y que señala una nueva etapa de nuestra civilización, sea un progreso y no un retroceso? Si nuestros misioneros en Africa y en Asia hacen bien en instruir los pueblos é iniciarlos en la agricultura y en la industria, ¿por qué aquí entre nosotros dejará el sacerdote de escuchar la voz del Papa y de sus superiores eclesiásticos, quienes le mandan «prestar el concurso de sus conocimientos, de su corazón y de su abnegación, de su influencia y actividad». (Pastoral de Mons. Doutreloux) para la elevación aun material de las clases inferiores y, por ende, para la pacificación social? ¿Por ventura no es esta intervención una humana expresión de la caridad universal que debe distinguir al ministro de Jesucristo? Y no se crea que descendiendo á ese terreno se salga el clero de su vocación religiosa; antes bien hace una obra de la más pura é inmaculada religión. «*La Religión pura y sin mancha á los ojos de Dios, nuestro Padre, consiste en visitar á los huérfanos y á las viudas afligidas*». (Santiago, 1, 27)».

Sí; esta acción social es obra de religión, propia, muy propia de los ministros de la Iglesia. «Cosa es por sí manifiesta—dice León XIII (2)—cuánto deben trabajar los sagrados ministros en todo este género de obras que ligan directamente los intereses de la Iglesia y del pueblo cristiano y cuán eficaces son para este fin los muchos medios de que disponen, de doctrina, prudencia y caridad. Nós mismo, más de una vez, hablando con eclesiásticos, hemos creído conveniente asegurarles que en nuestros días es oportuno llegar al pueblo y comunicar saludablemente con él. Con más frecuencia aún, de mucho tiempo á esta parte, en letras dirigidas á los obispos y otras personas eclesiásticas, alabamos esta amorosa solicitud en favor del pueblo, diciendo de ella que es propia de uno y otro clero».

Y confirma lo mismo Pío X: (3) «El verdadero apóstol ha de hacerse todo para todos, para salvarlos á todos; como el divino Redentor ha de compadecerse entrañablemente al ver á la muchedumbre malparada y tendida como ovejas sin pastor. Por medio de la propaganda eficaz de la prensa, la viva exhortación de la palabra, el concurso directo en las cosas antedichas, empléese en mejorar, dentro de los límites de la caridad y la justicia (nótese bien que no dice dentro de los límites de lo puramente espiritual y sagrado) la condición económica del pue-

(1) La legislación et les oeuvres en Belgique.

(2) Carta encíclica sobre la Democracia cristiana.

(3) Carta encíclica al Episcopado italiano sobre la Acción católica.

blo, favoreciendo y propagando las obras que tiendan á este fin, aquellas sobre todo que tienen por objeto disciplinar á la muchedumbre contra la tiranía invasora del socialismo, y que la salvan á la vez de la ruina económica y de la desorganización moral y religiosa. De esta suerte, la colaboración del clero en las obras de acción católica tendrá un fin altamente religioso y nunca será obstáculo, antes bien secundará su ministerio espiritual, cuyo campo irá ensanchando y cuyos frutos multiplicará.»

¿Puede decirse mejor y más claro? Nó, ciertamente. Pues siendo así, y siendo tal la necesidad de nuestros tiempos y tan necesaria la acción social y popular del sacerdote, ¿tendrán perfecta noción del sacerdocio, conciencia cabal de sus deberes, conocimiento exacto de los males de hoy en día y de los peligros futuros, el sacerdote y el religioso que se contenten con decir misa, con algunos ministerios puramente espirituales, con algunas obras de misericordia con los enfermos, con celebrar algunos actos del culto ó con desempeñar las funciones del servicio parroquial, como funcionario público, casi como empleado á la española? Y ¿qué si descansa y está inactivo, sea quien fuere, sacerdote ó religioso, cual si se hubiese fatigado ó tuviese necesidad de descanso?

Y ¡qué triste sería para nosotros si un samaritano, si un incrédulo, si un impío, pudiese confundirnos ante el juicio de Dios y ante el fallo del mundo!

Y al llegar aquí, como resumen de todo lo dicho respecto del primer error práctico que propuse, os citaré las hermosas palabras de Mons. Sturzo, que son una invitación elocuentísima á la acción práctica, múltiple, variadísima, que se extiende por cuanto abraza todo el campo social. El sacerdote apóstol, dice, (en un carta pastoral sobre la educación del Clero) pone con Pedro el dedo en las llagas sangrientas de la humanidad; entra con Pablo en el Areópago: sale al encuentro de Atila con Leon; civiliza al bárbaro con Benito; anima á la conquista del santo Sepulcro con Pedro el ermitaño; frecuenta los hospitales y proclama en un siglo egoísta la ley de la caridad con Vicente de Paúl; se lanza entre los hijos del pueblo con Don Bosco: con la encíclica *Rerum novarum* en la mano se pone al frente de los oprimidos con Manning... ¿Qué hará el sacerdote si no hace todo esto?»

Pero no; muchos sacerdotes de nuestros tiempos ya comprenden que es necesaria la acción social en un sentido ó en otro, en mayor ó menor grado, y aún en toda su amplitud. Ya están convencidos de que es preciso sacudir la abstención, la inacción, la apatía. Que es menester *hacer algo* en el terreno social, intervenir en la vida de los pueblos, promover los intereses comunes, trabajar en favor de las clases proletarias y conquistar las simpatías del *pueblo soberano*, expuesto, hoy más que nunca, á ser víctima perpetua de la tiranía del desorden, de la sugestión de las promesas, de la seducción de las palabras, de los impulsos de las más desenfrenadas pasiones.

Sí; hay que hacer. Pero ¿qué se puede hacer, si no hay unión, si no hay organización, si los católicos, si los partidos, si el Estado no hacen nada?

(Continuará).

CRÓNICAS

Ocupación de Ujda por los franceses.—Los apaches italianos.—Política francesa.

Los actos repetidos de barbarie realizados por los subditos del Imperio de Marruecos tenían excitados los ánimos en Europa; el asesinato del médico francés Dr. Mauchamp ha hecho explotar la indignación que tiempo hacía se acumulaba en todos los pechos no ya solo franceses, sino de toda Europa.

El Gobierno francés debía dar una satisfacción á su pueblo, justamente indignado por aquellos actos, y lo ha hecho ocupando militarmente, y sin disparar un tiro, la ciudad marroquí Ujda, interín no sean dadas por el Sultán las debidas satisfacciones, y con ánimo de acabar con la barbarie en aquel imperio.

La ocupación de Ujda por las tropas de la República francesa cabe perfectamente dentro de los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras, pues en esta quedó reconocido el derecho de Francia á obrar por cuenta propia en la frontera argelino-marroquí; empero el asunto presente ha interesado durante éstos dias á toda la prensa europea, haciéndose de él toda suerte de comentarios, algunos con otros en abierta contradicción.

Mientras una parte de la prensa acusa á Francia de provocadora de los conflictos con tanta frecuencia ocasionados en Marruecos por su miseria, otra atribuye las osadías marroquíes á los alemanes, por suponerlos merma-dores del prestigio francés en aquel imperio.

Alemania, sin embargo, ateniéndonos á lo que deja entender con algunos subterfugios la prensa del Imperio, reconoce el derecho que asiste á Francia en aquella ocupación; y sin ambages ni rodeos la demás prensa europea.

Témese por España, caso de sobrevenir un conflicto internacional por el asunto marroquí, más el gobierno español muéstrase tranquilo, el francés temeroso ante Alemania y esperanzado de obtener las debidas reparaciones y una vez obtenidas abandonar á Ujda, y por fin se confía en la intervención de Inglaterra é Italia para evitar todo conflicto internacional.

Así que respiremos tranquilos, que ya el tiempo cuidará de despejar la nebulosa que se cierne sobre Europa y que se forma en el cielo de Marruecos.

**

Aspecto triste y desconsolador ofrece la política francesa tanto en el interior como en el exterior: por dentro la guerra religiosa, por fuera el temor de una ruptura con Alemania.

M. Clemençeau, á quien un periódico que se publica en Barcelona por cuenta propia ó agena (esto no nos consta) no ha titubeado en comparar con Bismark, el Canciller de Alemania, por su talento político, se halla luchando desesperadamente para salvar el pellejo únicamente porque otra cosa salvar no puede, en el alborotado mar de la política francesa, y sus desaciertos se cuentan por sus actos, y todos cuantos se relacionan con el exterior no reconocen otra causa que la obsesión de no descontentar en nada ni por nada á Alemania.

La revolución, fruto necesario del socialismo, amenaza destruir á Francia; el antimilitarismo va en auge; poco falta para que de una vez se rompa el freno que á duras penas contiene á la fiera de la revolución.

La conducta del Ministerio Clemençeau en manera alguna puede satis-

facier á los católicos; no agrada á los socialistas, pues no se aviene ni puede avenirse con sus exigencias, y la mayoría incolora pero eminentemente secretaria que le sostiene empieza ya á dar muestras de disgusto hondo, porque vé que con él no se va á ninguna parte, sino es al caos.

Y para colmo de desdichas la publicación de los documentos usurpados á Mr. Montagnini no ha dado el resultado apetecido: nada de complots, nada comprometedor para el Vaticano, todo desfavorable á Clemençeau, y quien sabe si á la postre el mismo se verá envuelto en algun asunto diplomático que le inhabilite para siempre.

En fin, la política desatentada del Bismark (?) francés ha logrado disgustar á los franceses y á los extranjeros.

* * *

Cuando los gobernantes están perfectamente imbuidos de sus deberes y tienen enteró conocimiento de la obligación que les incumbe y de la misión que deben llevar á cabo entre sus gobernados, hallan fácilmente los medios necesarios para mantener la tranquilidad en su pueblo; más si ellos han llegado á las alturas del poder encumbrados por mera ambición personal, y pactando con la gente del desorden, entonces el encogimiento y la debilidad son su divisa, y el desorden se enseña de los pueblos, víctimas en estos casos de las turbas demagógicas, que si no cuentan con el apoyo directo de los poderes, están sumamente confiados de la impotencia de éstos y de su audacia, que les eleva á cometer toda suerte de salvajadas.

Esto pasa en Italia. Los gobernantes italianos lo son por obra y gracia de la masonería, y ésta les ha hipnotizado, no permitiéndoles ver otra cosa que «el clericalismo es el enemigo de la Patria».

La manifestación á Giordano Bruno, de que ya tienen noticia nuestros lectores, no tuvo otro carácter que el de un tumulto revolucionario; y el Gobierno de Giolitti no tuvo la energía suficiente para impedirlo.

Así cobraron agallas los apaches; no quedaron satisfechos entonces, y acechaban un momento oportuno para repetir sus manifestaciones de odio á Dios y á la Religión católica, y á falta de cosa de mayor resonancia, se fijaron en los sermones que un docto religioso franciscano predicó durante la Cuaresma en la iglesia de San Carlos del Corso.

Algunos fieles que asistían á los sermones se entusiasmaron ante lo elocuente de la frase del religioso predicador, llegando hasta á aplaudirle en el mismo templo, y á vitorearle fuera de él; y este entusiasmo hizo estallar las iras de la demagogia.

Entre los fieles se mezclaron algunos librepensadores y tuvieron la idea libre de silbar é insultar al religioso, llegando á golpear el coche que le conducía; originándose el consiguiente tumulto: más esto fué poco: en los días siguientes, entre estudiantes, obreros y apaches se formó un formidable grupo que se entregó á mayores excesos; acometió á los fieles, á los agentes de la autoridad, trató de perturbar el orden en el interior del templo cantando himnos socialistas y anarquistas, profiriendo gritos, arrojando al suelo materias de insoportable hedor é insultando á las señoras.

El Gobierno obrando con estudiada prudencia, envió tropas al lugar del suceso para... demostrar que tropas hay en Italia, y de las que hicieron caso omiso los apaches; y estos cada vez mas animosos creyeron llegada la hora de hacer correr sangre cristiana blandiendo la cuchilla; luego recorrieron el

interior de la ciudad en manifestación tumultuaria, agrediendo á los transeuntes que no querían secundarla.

No es posible describir las salvajadas de aquella jornada; todo se lo ima-

ginaron aquellos revolucionarios para perturbar el orden, y cuanto se imaginaron hubieran realizado... si les hubiera dado la gana; pero para aquel día se había hecho bastante.—F.

Notas sueltas

* Sindicato Agrícola:

Se ha fundado en Barcelona un Sindicato titulado «Fomento Agro-Pecuario» con el objeto de fomentar la agricultura y la ganadería en todas las provincias y posesiones de España, utilizando los valiosos elementos con que cuenta la Nación y sus relaciones con otros países, sobre todo con América. Nos alegramos que comiencen en Cataluña á fundarse asociaciones como ésta y deseamos que sea de todos conocida, principalmente de los propietarios agricultores.

* Las elecciones de mañana:

Dado el entusiasmo que reina entre los elementos que integran la Solidaridad, es de esperar un brillante triunfo que coronará los esfuerzos de los que, unidos por ardiente amor á Cataluña, forman un poderoso *blok*, ante el que los abusos del centralismo han de encontrar invencible resistencia.

La candidatura que la Solidaridad Catalana presenta en nuestra provincia es esta:

Gerona.—D. Eusebio Corominas y Cornell.

Figueras.—D. Joaquín Salvatella y Gibert.

La Bisbal.—D. Julio Marial y Tey.

Olot.—D. Pedro Llosas y Badía.

Puigcerdá.—D. Eusebio Bertrán y Serra.

Santa Coloma de Farnés.—D. Juan Ventosa y Calvell.

Torroella de Montgrí.—D. José Torras y Sampol.

Vilademuls.—D. Manuel de Bofarull y de Palau.

* Errata:

En el número anterior se incluyó, por equivocación, un suelto de un colega local sobre la consagración y entrada de nuestro Sr. Obispo electo, que redactado con mucha antelación al original que se publicó en el mismo número no resultaba del todo exacto.

* Constitución de la Junta provincial de protección á la Infancia:

La Junta provincial de Protección á la Infancia ha quedada constituida en esta provincia en la siguiente forma:

Vocales natos: Sr. Gobernador civil de la provincia, Sr. Alcalde de la capital, Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia provincial, Sr. Presidente de la Diputación provincial, y Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Los Vocales electos son distinguidas personalidades pertenecientes á diferentes Sociedades, abogados, obreros y algunas señoras madres de familia.

* El cultivo por la electricidad:

Después de varios experimentos hechos por algunos profesores para conseguir aumentar el rendimiento de las cosechas sometidas á corrientes eléctricas, el ingeniero Newman, en los alrededores de Bristol (Inglaterra), ha operado por el mismo procedimiento en parcelas de tierra que contenían plantas variadas de trigo, cebada, avena, coles, guisantes, fresas, etc. Los resultados obtenidos demuestran que el

valor que ocasiona el gasto por el consumo de electricidad, está ampliamente recompensado con el aumento de peso y calidad de la cosecha. Los cereales han beneficiado de peso en el grano con el 25 % aumentando la paja en igual proporción; la calidad y rendimiento de la harina también ha sido notable. La corriente eléctrica ha sido suministrada por pequeño dinamo movido por un motorcito de petróleo de tres caballos de fuerza, situado en la misma masía, es transformada en corriente de alta tensión y distribuida por hilos metálicos; las descargas se han hecho á través del suelo y por consiguiente de las plantas que allí se encontraban; estos hilos están á cinco metros de altura, sostenidos por postes colocados cada noventa metros. La superficie de tierra sometida á este experimento pasa de ocho hectáreas, de las cuales cinco estaban sembradas de trigo.

✱ Fallecimiento:

Ha fallecido Mr. Gabriel Jogand, conocido por *Leon Taxil*, que tuvo la osadía de burlarse de los católicos con su fingida conversión y con sus escritos, y también de los masones. Sus últimos años los ha vivido despreciado de todo el mundo.

✱ El catolicismo en los Estados Unidos:

Según *The Annuar Official Catholic*; el número de católicos actualmente existentes en los Estados Unidos es de 13.089.353; 437.309 más que el año anterior. Los sacerdotes ascienden á 15.098; ó sea 609 más que el año pasado. El número de iglesias es de 12.148, que suponen 334 más que el año último de 1906. Existen 86 Seminarios frecuentados por 5.695 alumnos, 4.364 escuelas que educan á 1.266.175 niños y 255 asilos que sostienen á 10.588 pobres. La Jerarquía católica está representada por

un Delegado Apostólico, un Cardenal, 14 Arzobispos, 90 Obispos y 21 Abades mitrados. En Nueva York hay 266 iglesias católicas; en Chicago, 175; en Filadelfia, 91; en San Luis, 86, y en Boston, 52.

✱ Curiosidad útil para la agricultura:

Un nido de pájaros contiene, por lo menos, cinco huevos. Cada pájaro come diariamente 50 insectos. Este consumo dura cuatro ó cinco semanas; tomemos por término medio treinta días, y tendremos 50 por 30, igual á 1.500 insectos por cada nido.

Cada insecto come diariamente en flores, hojas, etc., una cantidad igual á su peso, hasta llegar á su total desarrollo ó máximo de crecimiento; en treinta días habrá comido treinta flores; cada flor habría sido un fruto, y, por consiguiente, en treinta días, habiendo comido cada insecto 30 frutos, los 1.500 insectos habrían consumido 225.000 frutos.

El muchacho, pues, que destruye un nido habrá quitado al labrador 225,000 manzanas, peras, higos, albaricoques, etc.

✱ Reconciliación:

En Bélgica existía la agrupación de los falsamente llamados demócratas cristianos, que se reveló contra las normas de organización social católica señaladas por Sus Santidades León XIII y Pío X.

El jefe de esta agrupación ha dirigido una carta que publica la prensa, en la que declara públicamente que, fiel á las ordenaciones de su Obispo y sometido á la voluntad del Papa, renuncia al cargo que desempeñaba, manifestando que no aceptará nombramiento alguno ni de presidente honorario, ni efectivo.

La carta ha producido excelente impresión entre los católicos.